TETÃ REMBIJOKUÁI SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 05 de diciembre de 2013.

SFP/DGAF/UOC/N° 247 /2014

Señores.
EXTINTORES FIRE MASTERS S.R.L.
Av. Gral. Santos N° 2652
Tel. 301-171
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, tiene el agrado de dirigirse a Ustedes, con relación al llamado realizado mediante procedimiento de Contratación Directa "Recarga de Extintores", a fin de notificarle que por Resolución SFP N° 1144/2014, la firma "Extintores FIRE MASTERS S.R.L" ha sido adjudicada para la "Recarga de Extintores" de Secretaría de la Función Pública.

Ponemos a disposición de los oferentes, todas las documentaciones y las actuaciones llevadas a cabo por esta Unidad Operativa dentro del marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Si otro particular le saludo muy atentamente.

Nilda R. Duarte G.
Unidad Operativa de Contrataciones.
Secretaría de la Función Pública

De: Secretaria Comercial [scomercial@grupochaco.com]
Enviado el: viernes, 05 de diciembre de 2014 01:47 p.m.
Para: Nilda Duarte
Asunto: Re: Remisión de la nota y Resolución de Adjudicación

Recibido.

El 5 de diciembre de 2014, 13:07, Nilda Duarte <uoc@sfp.gov.py> escribió:

Señores:

EXTINTORES FIRE MASTERS S.R.L.

Por este medio, la Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Ud. con el objeto de notificarle la adjudicación del llamado de "Recarga de Extintores", ID Nº 272.002

Se adjunta Nota de comunicación, Resolución de adjudicación correspondiente al llamado de "Recarga de Extintores" ID N° 272.002.-

Señores de EXTINTORES FIRE MASTERS S.R.L. le solicito por favor si podría acusar recibo de este email.

Atentamente.

Nilda Duarte

Secretaria de la Función Pública

--

Rossana Gòmez.

Secretaria Comercial

FIRE MASTERS SRL

Tel: 311-847/ 311-320

www.grupochaco.com